

Medellín, enero 21 de 2025

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS
Bogotá. D.C.



Referencia: PODER PARA SOLICITAR REGISTRO DE MARCA PLM

LUIS FERNANDO JARAMILLO GALLEGO, identificado como aparece al pie de mi firma, con domicilio en Medellín (Antioquia) obrando en nombre y representación legal de JL RESULTORIA S.A.S. atentamente manifiesto a ustedes que confiero poder especial, amplio y suficiente a la Doctora NUBIA OROZCO GARCIA, abogada titulada, identificada con cédula de ciudadanía 42.997.997 de Medellín, portadora de la T.P. No. 111.097, para presentar solicitud de registro de marca **PLM**.

La Apoderada queda facultada para recibir, cancelar, transigir, desistir, renovar, renunciar, sustituir, modificar, contestar oposiciones, interponer recursos y demás que concede la ley.

LUJIS FERNANDO JARAMILLO GALLEGO
C.C. 71.636.296

Acepto:

NUBIA OROZCO GARCIA
C.C. 42 997 997
T.P. 111.097

Registre su Marca, valore sus ideas®

® Info: 3242042344